

VILLA ALEGRE, 28 de Mayo de 2024

Vistos:



Decreto

Páguese a: COMUNICACIONES JOSE ESTEBAN BRAVO GONZALEZ E.I.R.L Rut 77246407-K

La Cantidad de 1,190,000 UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL PESOS

Correspondiente a: PAGUESE FACTURA POR SERVICIOS INFORMATICOS, COMUNICACIONALES Y DIGITALES, MES DE MAYO CUOTA 5/5. ADJUNTA CERTIFICADO DE ALCALDE (S), ORDEN DE COMPRA 1738-77-SE24, DECRETO ALCALDICIO.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	62	22/05/2024	1,190,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		1,190,000
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1,190,000	
Totales		1,190,000	1,190,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO CUENTA MUNICIPAL		1,190,000
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1,190,000	
Totales		1,190,000	1,190,000

SECRETARIO MUNICIPAL
 CLAUDIA BERRIOS NILO
 SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE FINANZAS
 EDUARDO SANCINO ROSSON
 DAF (S)

ALCALDE
 PABLO FUENTES VALLEJOS
 ALCALDE

UNIDAD DE CONTROL
 VILLA ALEGRE

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



**COMUNICACIONES JOSE
ESTEBAN BRAVO GONZALEZ
E.I.R.L.**

Giro: SERVICIOS INFORMATIVOS Y
COMUNICACIONALES DIGITALES
EL ALFEREZ 034 DONA REBECA- VILLA ALEGRE
eMail : graficodelmaulesur@gmail.com Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

**R.U.T.:77.246.407- K
FACTURA ELECTRONICA
N°62**

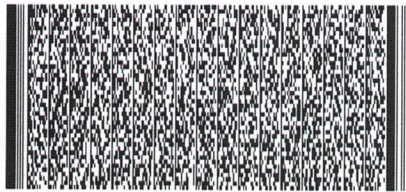
S.I.I. - LINARES

Fecha Emision: 22 de Mayo del 2024

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
R.U.T.: 69.130.200- 8
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: AVDA ESPANA 196
COMUNA VILLA ALEGRE CIUDAD: VILLA ALEGRE
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SERVICIOS INFORMATICOS COMUNICACIONALES Y DIGITALES (MES 5/5) SEGÚN OC 1738-77-SE24	1 GL	1.000.000			1.000.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	1.000.000
I.V.A. 19%	\$	190.000
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	1.190.000

Rut : 69.130.200-8
Dirección : Av. España 196
Demandante :
Teléfono : 56-73-2381721

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Villa Alegre
Fecha Envío OC. : 29-01-2024 19:52:52
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 1738-77-SE24

SEÑOR (ES) : COMUNICACIONES JOSE ESTEBAN BRAVO GONZALEZ E.I.R.L
RUT : 77.246.407-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIOS INFORMÁTICOS, COMUNICACIONALES Y DIGITAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. España 196 Villa Alegre Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : Av. España 196 Villa Alegre Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111715	Profesionales	5 Mes	SERVICIOS INFORMÁTICOS, COMUNICACIONALES Y DIGITALES		1.026.375,00	0,00	0,00	5.131.875

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

Neto	\$	5.131.875
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	5.131.875
	\$	818.125
Total	\$	5.950.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SERVICIOS INFORMÁTICOS, COMUNICACIONALES Y DIGITALES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>